



## Convocatoria de subvenciones para la renaturalización y resiliencia de ciudades 2022

Código	Título de la acción:												
B6	<b>Acupuntura verde en barrios</b>												
<b>Breve justificación de la necesidad de la acción</b>													
<p>Esta acción agrupa tres intervenciones piloto en tres barrios distintos de la ciudad para así testar con la ciudadanía de los barrios, pequeñas intervenciones de recuperación de espacio público hacia espacios más verdes y sostenibles, y así en futuros proyectos poder ampliar las actuaciones o bien replicarlas en otros barrios de la ciudad.</p> <p>De las tres intervenciones, dos de ellas quieren humanizar y recuperar el espacio público en los barrios de la ciudad. Dos de los barrios de actuación (San Antón y Pio XII) son barrios humildes, diseñados en los años 60 por una cooperativa de viviendas de los trabajadores del ferrocarril en Pio XII y con viviendas de protección oficial en San Antón. Ambos barrios, de origen humilde y construcciones sencillas, se diseñaron sin apenas zonas verdes o de esparcimiento entre los bloques de viviendas. Con los años, algunos vecinos ajardinaron los espacios privados entre bloques, y el Ayuntamiento plantó arbolado viario en las calles principales. Sin embargo, quedan muchos bloques muy expuestos al efecto isla de calor por estar rodeados de asfalto y sin arbolado de sombra alrededor, y faltan espacios para la convivencia vecinal..</p> <p>La tercera intervención generará un pequeño corredor arbolado entre parcelas de bloques de viviendas que, a su vez, conectarán los ejes verdes de la Ronda Sur y la Vía Verde</p>													
<b>Entidad coordinadora de la acción</b>													
Ayuntamiento de Ciudad Real													
<b>Entidades participantes en la acción (solo para agrupaciones)</b>													
UNIVERSIDAD DE CASTILLA – LA MANCHA													
<p><b>Descripción</b> (aportar la información necesaria para explicar su alcance, detallando las fases/tareas que engloba, y demostrando su contribución a los objetivos de esta convocatoria, considerando los diferentes criterios de evaluación de propuestas establecidos. Cuando la acción se ejecute en agrupación especificar cómo se plantea el reparto de trabajo por entidad)</p> <p>Se actuará en dos pequeñas zonas, a modo de pequeños proyectos piloto a testar las soluciones propuestas en cada actuación y así poderlas extrapolar a otras zonas de la ciudad o a poblaciones colindantes. La idea de realizar estas pequeñas acciones se toma de la experiencia del Ayuntamiento de Ciudad Real en un proyecto URBACT de economía circular, en la que las propuestas son a pequeña escala (small scale actions; SSA) y se comprueba que así es mucho más fácil replicarlas e incluso que más tarde se conviertan en proyectos de más entidad, pero ya testados. La tercera actuación consistirá en la recuperación de un solar para la creación de un corredor arbolado que mejore la conectividad de los ejes verdes de la Ronda Sur y Vía Verde</p> <p>Las acciones a pequeña escala serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Urbanismo táctico verde en Barrio Pio XII</li> <li>• Urbanismo táctico verde en el barrio de San Antón</li> <li>• Eje arbolado de conexión Ronda Sur – Vía Verde</li> </ul> <p><b>Urbanismo táctico verde en Barrio Pio XII.</b> La acción pretende ser una acción piloto para involucrar a vecinos en el reverdecimiento de su barrio a la vez que se ejecuta una renaturalización a pequeña escala (<math>697 m^2</math>) mediante urbanismo táctico. Se actuará en dos pequeñas zonas, una de acerado público y otra zona entre bloques de viviendas donde hay red de riego para arbolado. La actuación será de carácter puntual. En la esquina de calle Murillo y calle José de Ribera se crearán dos parterres arbolados en L que generarán una zona estacial para reunión de los vecinos. Los parterres se vegetarán con arbustos de bajas necesidades hídricas. En la zona entre bloques se prolongarán, ampliarán a unas dimensiones de <math>250 \times 150 cm</math> y vegetarán los alcorques a modo de parterres engrasados con el pavimento para facilitar la recogida y de agua.</p> <p>Las especies de arbolado (25 uds.), serán:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ÁRBOLES</th> <th>uds</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Celtis australis</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Koelreuteria paniculata</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Pirus calleryana</td> <td>14</td> </tr> <tr> <td>Morus alba "fruitless"</td> <td>7</td> </tr> <tr> <td></td> <td>25</td> </tr> </tbody> </table> <p>Por otro lado, los arbustos (uds) serían:</p>		ÁRBOLES	uds	Celtis australis	2	Koelreuteria paniculata	2	Pirus calleryana	14	Morus alba "fruitless"	7		25
ÁRBOLES	uds												
Celtis australis	2												
Koelreuteria paniculata	2												
Pirus calleryana	14												
Morus alba "fruitless"	7												
	25												



## Convocatoria de subvenciones para la renaturalización y resiliencia de ciudades 2022

ARBUSTOS	uds
Lavandula stoechas	30
Salvia officinalis	40
Cistus albidus	60
Rosmarinus officinalis	60
Santolina chamaecyparissus	10
	200

•

### Urbanismo táctico verde en el barrio de San Antón.

La actuación consistirá por una parte en el refuerzo del arbolado de sombra de la Plaza de Gloria Fuertes de forma que mejore sus condiciones de uso durante el día y atenúa la temperatura de la plaza. Se ha elegido arbolado de gran porte de forme que las alineaciones más próximas a las viviendas proyecten la sombra sobre sus fachadas y mejoren sus condiciones de habitabilidad. En paralelo con esta actuación se vegetarán con planta autóctona varios parterres del interior del barrio de manera que se naturalicen estos espacios.

La dotación vegetal de esta actuación es la siguiente:

ARBUSTOS	uds
Acanthus mollis	10
Arbutus unedo	17
Cistus albidus	51
Cistus ladanifer	17
Erica arborea	17
Lavandula stoechas	51
Myrtus communis	17
Phlomis fruticosa	7
Phyllirea angustifolia	34
Pistacia terebinthus	17
Rosmarinus officinalis	51
Salvia officinalis	34
Teucrium fruticans	17
	337

ÁRBOLES	uds
Celtis australis	32
Koelreuteria paniculata	4
Quercus ilex	1
Pyrus calleryana	24
	61

### Eje arbolado de conexión Ronda Sur – Vía Verde:

Conexionando las calles Alonso de Estrada y Fernando Alonso de Coca se localiza sin resolver un solar municipal calificado como zona verde. Este solar comunica los ejes verdes de la Ronda Sur y Vía Verde. Se pretende la creación de un eje arbolado con apoyo arbustivo a base de planta autóctona que mejore la conectividad de estos espacios. La solución contará con un paseo central a base de arena y los parterres se resolverán mediante cobertura orgánica. Dada la gran cantidad de plantas a mantener, se realizará una pequeña instalación automatizada de riego localizado.

La dotación vegetal de la actuación será la siguiente:



## Convocatoria de subvenciones para la renaturalización y resiliencia de ciudades 2022

ARBUSTOS		uds
Arbutus unedo	37	
Cistus albidus	139	
Cistus ladanifer	37	
Juniperus oxycedrus	19	
Laurus nobilis	9	
Lavandula stoechas	93	
Myrtus communis	46	
Phyllirea angustifolia	46	
Pistacia lentiscus	37	
Pistacia terebinthus	46	
Quercus coccifera	46	
Rosmarinus officinalis	186	
Salvia officinalis	93	
Spartium junceum	19	
Tamarix gallica	74	
Partenocissus tricuspidata	200	
	<b>1.127</b>	<b>214</b>

ÁRBOLES	uds
Celtis australis	31
Ceratonia siliqua	8
Cercis siliquastrum	18
Cupressus sempervirens "Stricta"	44
Ficus carica	6
Gleditsia triacanthos "inermis"	18
Koelreuteria paniculata	17
Morus alba "fruitless"	29
Quercus ilex	37
Ziziphus jujuba	6
	<b>214</b>

Presupuesto de la acción (€, con dos decimales) 225.838,50 €

Justificación del presupuesto Indicar en cada partida el desglose y detalle de los gastos planteados. Mayor detalle (documentos completos) puede ser anexado como “Información Complementaria” en el correspondiente campo del formulario on-line habilitado para la presentación de propuestas.

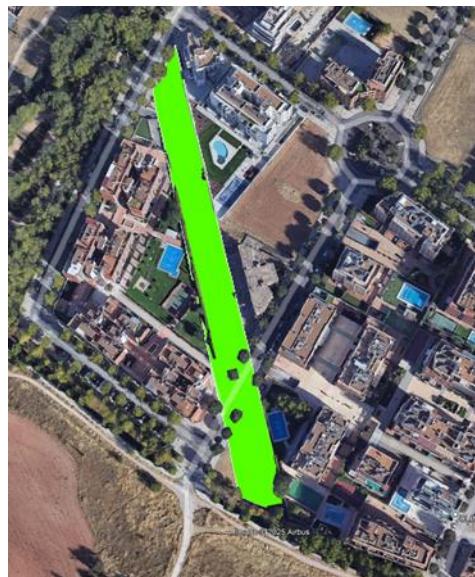
Partida presupuestaria	Importe (€)	Desglose y detalle de los gastos planteados
Personal	39.909,67 €	Redacción de proyectos. Redacción de memorias y pliegos. Dirección y supervisión de obra, coordinación y supervisión de ejecución. Coordinación actividades vecinales.
Viajes y manutención		
Contratación	181.242,73 €	Obra civil levantamiento pavimentos. Instalación SUDS. Plantaciones de arbolado y arbustos. Parterres.
Subcontratación		
Material inventariable		
Material fungible		
Costes indirectos	8.686,10 €	
Otros gastos		

Obstáculos previstos Indicar aquellas circunstancias que prevén que vaya a dificultar la consecución de los resultados esperados, así como la estrategia de actuación que se plantea para solventarlas

Obstáculo identificado	Probabilidad	Impacto	Estrategia de mitigación
La acción es una apuesta arriesgada dado el tipo de barrio, puede haber rechazo vecinal ya que no hay asociación vecinal	MEDIA	ALTO	La asistencia técnica debe detectar los vecinos clave que serán los prescriptores de la acción.
Fracaso de la dinamización vecinal	BAJA	ALTO	Se requerirá en los contratos la experiencia previa en dinamización social de barrios.

## Convocatoria de subvenciones para la renaturalización y resiliencia de ciudades 2022

**Mapas, fotografías y otros elementos gráficos que muestren la ubicación y estado actual de las zonas en las que se va a actuar, detalle de las intervenciones propuestas (planos tipo, secciones, etc.), o cuanta información gráfica se considere esencial para comprender la actuación (las imágenes tendrán una resolución tal que el archivo completo de Ficha Acciones B no supere los 20 MB).**



Eje arbolado Ronda Sur – Vía Verde



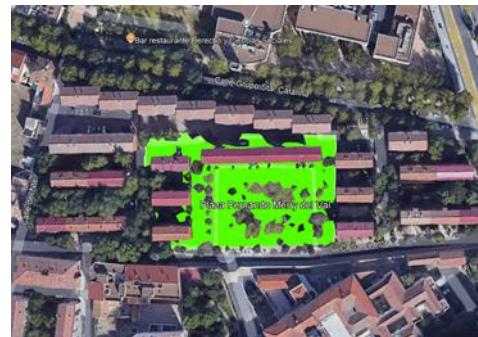
Localización de las zonas a renaturalizar de Pío XII.



## Convocatoria de subvenciones para la renaturalización y resiliencia de ciudades 2022



Estado actual de la zona de Pio XII.



Área de actuación en el barrio de San Antón

Resultado esperado (según los indicados en el Marco Lógico)		Indicador* (tantos como sean necesarios para reportar un resultado)	Código del indicador <sup>8</sup>	Valor a inicio de proyecto	Valor a final de proyecto
B6R1	Reverdecer pequeños espacios y crear áreas de socialización	Superficie de área urbana renaturalizada	SUP-001	0	6.600 m <sup>2</sup>
		Superficie peatonalizada	SUP-002	Medir al inicio	+10%
		Cantidad de áboles y arbustos plantados	BDU-011	0/0	300/1.564
		Cobertura de arbolado	CON-005	0	6.000 m <sup>2</sup>
		Diversidad vegetal en plantaciones	BDU-012	0/0	3/7
		Diversidad de especies de fauna en espacios renaturalizados	BDU-006	Medir al inicio	+ 20%
B6R4	Usar materiales de manera sostenible	Uso de materiales locales	CBA-008	0	100%
		Uso de materiales de bajo impacto	CBA-009	0	50%
B6R5	Mejorar la percepción del espacio por parte de los vecinos y vecinas	Percepción del espacio	CBS-004	Medir al inicio	Incremento de 3 puntos

<sup>8</sup> Se tomará el código del indicador definido en la “Guía de indicadores” adjunta a esta convocatoria. Si se trata de un indicador no contenido en esta guía, se identificará siguiendo el mismo código alfanumérico del apartado al que corresponda, con una numeración correlativa (ejemplo: a un nuevo indicador de superficie no contenido en la guía se le asignará el código SUP-014). Los indicadores de gestión que proponga la entidad se codificarán con el indicativo GES-XXX, con la numeración correlativa correspondiente.



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA  
TERCERA DEL GOBIERNO  
MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Fundación Biodiversidad



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Financiado por  
la Unión Europea

NextGenerationEU

## Convocatoria de subvenciones para la renaturalización y resiliencia de ciudades 2022